

Sanlúcar la Mayor, 16 de marzo de 2020

### **Queridas familias:**

Ante el anuncio de la Junta de Andalucía del cese temporal de la actividad lectiva presencial, el Colegio Cardenal Spínola de Sanlúcar la Mayor informa de las medidas extraordinarias que ha tomado:

- El colegio permanecerá cerrado desde el lunes 16 de marzo y durante 15 días naturales. Comunicaremos la evolución según avance la situación y las medidas de la consejería de educación.
- Se cancelan, también, todas las actividades y servicios complementarios, extraescolares, pastorales y competiciones deportivas. Así como cualquier convocatoria extraordinaria convocada para estas fechas.
- El proceso de escolaridad para el curso 2020/2021 sigue, a día de hoy, las directrices marcadas por la consejería y los plazos establecidos. Pueden consultar toda la información en nuestra web.
- El colegio está planteando una relación de actividades para que vuestros hijos puedan realizar durante este tiempo, De todo ello se irá informando a partir de la próxima semana
- Nuestros canales oficiales serán web y redes sociales del colegio. No son ni serán redes oficiales del centro informaciones procedentes de whatsapp o cualquier otro medio no oficial. Os rogamos que siempre contrastéis las comunicaciones del colegio utilizando los mencionados cauces.

El centro quiere agradecer una vez más vuestra confianza, vuestro apoyo y vuestro saber estar en estos momentos difíciles. Un colegio sin nuestros niños es un colegio sin vida y eso es algo que nadie quiere, pero estamos convencidos que, con el esfuerzo de todos, las cosas pronto volverán a la normalidad.

Un cordial saludo

**Alfonso Sánchez-Palencia Morillo**

Director General y Pedagógico  
Colegio Cardenal Spínola Sanlúcar la Mayor